

Guayaquil, 02 de Mayo del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SHARPRINT CORP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En atención a lo dispuesto por los Estatutos de la Empresa y a la Ley de Compañías, cumpla con poner en su conocimiento, el informe anual que como Comisario de SHARPRINT CORP S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía SHARPRINT CORP S.A., los libros de contabilidad se llevan conforme a las normas legales y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro en los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad, de esta manera pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente


Ing. Tito Flores Pozo
COMISARIO

